Empresas recibirán distinción por cable submarino

Escrito por Redacción
Viernes, 23 de Marzo de 2012 10:46 - Última actualización Viernes, 23 de Marzo de 2012 10:46

El Ministerio de Tecnología y Comunicaciones (MinTyC) estará realizando el día de hoy, un reconocimiento a nueve entidades públicas que han firmado acuerdos para la migración de todos sus servicios de telecomunicaciones a la conectividad de vía fibra óptica a través del cable submarino en el tramo Tolú-San Andrés.

Las entidades que recibirán la mención honorífica de parte de la Viceministra del TIC, María Carolina Hoyos, son la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; la Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) Coralina, Aeronáutica civil, Comando General de las Fuerzas Militares, Policía Nacional, el SENA, el INPEC y Colpensiones.

Adicionalmente la Viceministra estará inaugurando un Punto Compartel de acceso comunitario a Internet ubicado en la Iglesia Bautista Linval & Cove, de uso gratuito para la comunidad del sector, punto que cuenta con cuatro computadores todo en uno y red inalámbrica alrededor de la iglesia.